

9
quante del conuente de S. Pedro, sobre la proposicion dada por
el Señor D. Nicolas Miran Exalta Juxado, en Casilla de
treze del mismo; todo lo qual es inserta en este, y es del tenor
siguiente

Aguila Proposizion y Auto

Shallanose en este Ayuntamiento el expresado S.
D. Nicolas de Miran Exalta, que es enterado de lo man-
dado en dho Auto; y la Ciudad inelizenziada de quanto en
el se prebiere.

Mem. del Rey y de la Confir. D. Ioue Memorial de los Señores de la Ciudad de
Confir. sobre el arreglo que se hizo de precios en
los Esponsados y Viscochos; de lo qual se enteró a la
Ciudad; y habiendolo oido de acuerdo se ha presente en
el proximo Assido del Cabildo, señalado para por una
fin de tratar y resolver lo conveniente.

on
Jueves a las 12. Una
de M. la Fiel Executoria
nia por el Sr. Pareja
El Señor D. Diego Pareja de S.^{or} actual Fiel
Executor hizo presente tiene que para a la Ciudad
de donde es como theniente Coronel que es de un
varia dilaciones de un empleo, por cuyo motivo no
puede continuar en aquel; y propone en su lugar a los
Señores D. Valadon Vinaden Morator, D. Baguir
Lopez de Retina y D. Nicolas Arcana, tambien de S.^{or}
a fin de que este Ayuntamiento elija el q. fuere de un
agradado para dha Fiel Executoria; y en inteligencia
zia nombro al primero para que la viva conform
al estilo y practica que se observa en otros casos